



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

## COMUNICADO

**JUEZ Y SECRETARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL  
DE TLAQUILPA, PERTENECIENTE AL DISTRITO  
JUDICIAL DE ZONGOLICA, VERACRUZ  
PRESENTES**

Por acuerdo superior, se les hace del conocimiento que al continuar tomadas las instalaciones del inmueble que alberga el juzgado de su adscripción, con motivo de la diligencia de lanzamiento ordenada mediante despacho 85/2024 del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zongolica, Veracruz y con la finalidad de seguir salvaguardando su integridad personal, así como de los justiciables que acuden a dicho recinto; se estima necesario declarar inhábiles **del tres al siete de junio de la presente anualidad.**

Comuníquese esta determinación a los Tribunales Colegiados del Séptimo Circuito, Juzgados de Distrito en el Estado, Salas del Tribunal Superior de Justicia y demás autoridades correspondientes; recomendándose lo hagan del conocimiento del público en general, fijando el mismo en lugar visible y de fácil acceso.



ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, 31 DE MAYO DE 2024  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VÍCTOR LUIS PRIEGO LÓPEZ